

Acta de la XXVIII Sesión Ordinaria del
Consejo Regional Centro Sur de la ANUIES
Universidad Autónoma de Guerrero
07 de abril de 2014

Consejo Regional Centro Sur Acta de la XXVIII Sesión Ordinaria

Se da inicio a la XXVIII Sesión Ordinaria siendo las 12:15 horas, teniendo como institución sede la Universidad Autónoma de Guerrero.

El Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, en su carácter de Presidente del Consejo Regional Centro Sur (CRCS) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) preside la reunión e inicia los trabajos manifestando un reconocimiento al Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, por su valioso apoyo como anfitrión para la realización de esta reunión.

Asimismo, agradece la presencia del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Dr. Fernández Fassnacht, quien se encuentra presente para testificar las actividades y los acuerdos.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Presidente del Consejo informa que la Secretaría Técnica del Consejo tiene registrada la participación de 25 instituciones, con lo cual existe quórum legal para celebrar la XXVIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro-Sur de la ANUIES.

Las instituciones asistentes fueron:

1. Universidad Autónoma del Estado de Morelos
2. Universidad Autónoma de Guerrero
3. Universidad Hipócrates
4. Instituto Tecnológico de Pachuca
5. Instituto Tecnológico Superior de Occidente del Estado de Hidalgo
6. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
7. Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji
8. Instituto Tecnológico Latinoamericano
9. Colegio de Postgraduados
10. Universidad Autónoma Chapingo
11. Universidad Autónoma del Estado de México
12. Universidad Tecnológica de Tecámac
13. Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco
14. Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México
15. Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos
16. Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico
17. Instituto Tecnológico de Zacatepec
18. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
19. Instituto Tecnológico de Puebla

20. Instituto Tecnológico de Tehuacán
21. Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla
22. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
23. Universidad Tecnológica de Puebla
24. Instituto Tecnológico de Querétaro
25. Universidad Autónoma de Tlaxcala

Comenta que, en virtud de lo anterior, los puntos que se acuerden durante la Sesión son legales y están sustentados en el siguiente acuerdo:

CS.14.28.1 Habiendo 25 titulares y/o representantes, se declara quórum legal quedando instalada la XXVIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro-Sur de la ANUIES.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día

El Dr. Vera Jiménez somete a consideración del pleno el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XXVII Sesión Ordinaria
4. Bienvenida a nuevas IES asociadas y a nuevos titulares de las IES
5. Presentación de la UAGRO
6. Presentación de Avances en el Programa de Capacitación del Sistema de Justicia Penal en la región, por parte de la Dra. Graciela Sandoval Vargas, Directora de Capacitación de la SEGOB
7. Presentación del Informe de trabajo del Consejo Regional 2013
8. Presentación del Programa de Trabajo 2014 del Consejo Regional
9. Presentación de la propuesta de indicadores para medir el trabajo de las redes de la región CS
10. Conformación del Comité de Evaluadores de los expedientes de las IES que están solicitando su afiliación a la ANUIES. Solicitudes recibidas
11. Incorporación de Actividades de Cultura Física a la Red de Extensión y Difusión Cultural. Presenta el Mtro. Sosa Toxqui del ITSSNP
12. Asuntos generales:
 - Sede de la próxima sesión ordinaria (10 de octubre)

En uso de la palabra, el Dr. Vera Jiménez solicita la inclusión de un punto más, en asuntos generales, para la presentación del Programa Universitario para la Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

El Dr. Veras Godoy, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, solicita la inclusión del punto referente a una invitación en la sede de su universidad.

En atención a lo anterior, el presidente del Consejo Regional pide se valide la modificación del Orden del día, para quedar como a la letra dice:

12. Asuntos generales:

- Presentación del Programa Universitario para la Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad.
- Invitación de la UAEH.
- Sede de la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional.

No habiendo ninguna participación más, se da el siguiente acuerdo:

CS.14.28.2 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día con las modificaciones anteriores.

3. Lectura y aprobación del Acta de la XXVII Sesión Ordinaria.

El Dr. Vera Jiménez comenta que el Acta de la XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Regional, celebrada en Zacatlán de las manzanas, Puebla, teniendo como institución anfitriona al Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla (ITSSNP), se envió con antelación por correo electrónico y se subió a la página del Consejo, motivo por el cual pide omitir su lectura y solicita al Pleno las observaciones y comentarios pertinentes.

CS.14.28.3 Se dispensa la lectura y se aprueba el Acta de la XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Regional, celebrada en Zacatlán de las manzanas, Puebla, teniendo como institución anfitriona al Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla (ITSSNP).

4. Bienvenida a nuevos titulares de las IES

El Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez procede a dar la bienvenida a los nuevos titulares de las IES de la región:

A. Instituciones que recientemente ingresaron a la ANUIES:

No hay instituciones de nuevo ingreso.

B. Titulares que recientemente fueron electos o designados al frente de las instituciones:

Universidad Tecnológica de Tecámac

A su Rector, Dr. Francisco José Plata Olvera, quien recientemente fue designado el pasado primero de abril.

5. Presentación de la Universidad Autónoma de Guerrero.

El Dr. Vera Jiménez cede la palabra al Dr. Javier Saldaña Almazán para que tenga a bien hacer la presentación institucional de la UAG y dé a conocer sus logros.

El Dr. Saldaña Almazán solicita la anuencia de los presentes para la proyección del video institucional de la UAGro que conmemora el primer año de su gestión.

En este sentido, se destaca la elección democrática y unánime del rector, quien tiene por objetivo posicionar a la UAGro entre las 20 mejores universidades públicas del país, para lo cual se trabaja en la regionalización de la educación superior, universidad virtual, ingreso a CUMEX, ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, fortalecimiento al posgrado y la investigación, actualización e implementación del modelo educativo, atención a estudiantes, y vinculación con los sectores sociales y productivos.

A manera sintética se presentan los siguientes logros: 9 programas educativos de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT, 9 programas de licenciatura acreditados, 28 programas educativos evaluados en el nivel 1 de los CIEES, 27 áreas administrativas certificadas, 80 profesores en el Sistema Nacional de Investigadores, 421 profesores con perfil deseable PROMEP, más del 52% de los cuerpos académicos están consolidados y en consolidación, 44 unidades académicas del nivel medio superior, 65 programas educativos de nivel superior, 11 especialidades, 26 maestrías y 8 doctorados.

Además se tienen en desarrollo 300 proyectos de investigación, una matrícula de 77 mil estudiantes, la cuarta universidad más grande del país con menos inversión por alumno y apoyo a la educación de los estudiantes en becas por 282 millones de pesos, entre otras acciones.

El rector de la UAGro dice que éstas sólo son algunas de las acciones más destacadas en el último año de gestión, y que gracias al apoyo de su equipo de trabajo, se ha logrado cumplir con esas metas y añade que seguirá trabajando en beneficio de quienes más lo necesitan.

Una vez terminada la presentación, el Dr. Jesús Vera felicita públicamente al Dr. Saldaña Almazán por su primer año de rectorado.

A iniciativa del presidente del Consejo Regional se toma el acuerdo correspondiente:

CS.14.28.4 Se da por recibida la presentación de la Universidad Autónoma de Guerrero.

6. Presentación de avances en el Programa de Capacitación del Sistema de Justicia Penal en la región.

En el siguiente punto, el Dr. Vera Jiménez solicita la intervención de la Dra. Graciela Sandoval Vargas, directora de Capacitación de la Secretaría Técnica del Consejo de coordinación para la implementación del sistema de justicia penal (SETEC) de la Secretaría de Gobernación, para que nos ponga al tanto de las capacitaciones que en esta materia se han venido desarrollando en la región.

La Dra. Sandoval Vargas comenta que en el marco de la expedición del nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales se han venido realizando ajustes al programa de estudios de derecho procesal penal que se presentó anteriormente al CRCS. Derivado

de ello, agrega, se hizo una revisión con expertos y en diciembre del año pasado, el Consejo de coordinación aprobó el nuevo programa de estudios de dicha materia de la licenciatura en Derecho, como una propuesta para llevarla a todas las IES del país en el marco de la autonomía de cada una de ellas.

Añade que para apoyar en la modificación de esta materia o incluso, de la licenciatura en derecho, el Consejo de coordinación y el Centro de Estudios sobre Enseñanza y Aprendizaje de Derecho (CEAD) vienen realizando una serie de talleres de capacitación básica a docentes de la materia de derecho penal en las diferentes regiones con una duración de una semana.

Sandoval Vargas señala que se está trabajando en un convenio entre CONAGO-ANUIES-SETEC para tener más apoyo y acelerar el proceso.

Respecto a la situación en Hidalgo, manifiesta, se ha trabajado con el Instituto Tecnológico Latinoamérica, Campus Tula e Hidalgo, y Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; mientras que en Puebla asistió la BUAP, UO y UAPEP, y en Tlaxcala, la UAT. Además se tienen programadas capacitaciones: en Guerrero, julio 2014; Estado de México, septiembre de 2014 y Querétaro en 2015.

Finaliza reiterando el apoyo de la Secretaría técnica del Consejo de coordinación de la SEGOB para coadyuvar en la actualización respectiva.

Terminada la presentación, el presidente del Consejo, Dr. Vera Jiménez, pregunta que si una IES puede asistir a una capacitación aunque no corresponda a ese estado.

Sandoval Vargas responde que la invitación es abierta, aunque es por estado, tratando de invitar a todos a participar para que, en junio de 2016, ya se tenga completamente implementada la adecuación.

Vera Jiménez invita a todas las IES regionales que aún no han asistido a las capacitaciones a que se sumen a esta iniciativa y realicen sus adecuaciones a la currícula de derecho.

Al no haber comentarios de ningún miembro, se llega al acuerdo:

CS.14.28.5 Se da por presentada la participación de la Secretaría Técnica del Consejo de coordinación para la implementación del sistema de justicia penal, de la SEGOB.

7. Presentación del Informe de Trabajo del Consejo Regional 2013.

El presidente del Consejo solicita a la Secretaria Técnica, la Ing. Angélica Ramírez Silva, presentar el Informe de Trabajo 2013.

La Ing. Ramírez comenta que en la carpeta de trabajo de la sesión se encuentra el documento en extenso y que la presentación se enfoca a los aspectos más relevantes del informe.

La Ing. Ramírez dice que el fundamento del actuar regional está basado en el Plan de Desarrollo Regional teniendo como ejes rectores la consolidación de las redes de colaboración y fortalecer la oferta educativa interinstitucional de carácter regional. Añade que se realizará una evaluación de las redes académicas para poder medir realmente los resultados del accionar de las redes.

La Secretaria Técnica hace un resumen de las actividades que se desarrollan en el seno del Consejo como son 29 sesiones ordinarias y extraordinarias de las redes, 16 foros, encuentros, congresos, simposios, haciendo un total 45 eventos, más la participación en 14 reuniones de Pronabes y en las de Consejo Nacional y Asamblea General.

Agrega que el promedio de participación en las redes de colaboración es de 16 IES, un 38% más de asistencia que en 2012, por lo que pide a los rectores, seguir apoyando el fortalecimiento de las mismas. Presenta un video con fotografías de todo el trabajo de las redes en el año.

El Dr. Jesús Alejandro Vera agradece a la Secretaria Técnica por este trabajo que se ha realizado y pregunta a los asistentes si hay comentarios u observaciones en relación al documento presentado.

El Secretario General Ejecutivo manifiesta que una tarea de la ANUIES es que sus asociados mejoren sus posiciones académicas a partir del intercambio de buenas prácticas. Sin embargo, agrega que las redes tienen un altibajo en su participación, por lo que se pregunta si se debe a la falta de apoyo de las instituciones o a falta de interés en relación con el tema específico.

Plantea que se debe de revisar si las redes son la única forma en que las instituciones lleven a cabo un intercambio de buenas prácticas pensando en la mejora de la posición académica de todas las asociadas. Por lo que, sugiere, tener un espacio para revisar las redes y menciona que le parece destacable que la región Centro Sur esté pensando en indicadores para evaluar el trabajo colaborativo, porque al final del día lo que se debe de hacer es justo eso, medir el impacto de las redes en el desempeño de la ANUIES y realizar los ajustes que se debieran de hacer.

Fernández Fassnacht considera que la conformación de grupos *ad hoc* en la ANUIES para el planteamiento o la solución de problemáticas específicas, pero de funcionamiento efímero, con objetivos y plazos concretos podría ser un mecanismo de trabajo que los mismos Consejo Regionales deberán de analizar.

El presidente del Consejo Regional agradece la participación del Secretario General Ejecutivo y agrega que esto es una preocupación que ya se manifestó en nuestra sesión anterior, donde se veía la necesidad de evaluar el impacto con indicadores muy claros; esto será una discusión que tendremos en el futuro dado el panorama de rezago presente en varios indicadores educativos de la región.

Al tomar la palabra, el rector de la Universidad Tecnológica de Puebla (UTP), Dr. Jorge Guillén Muñoz, pregunta si hay un documento formal del informe de trabajo para conocer cómo va la región en relación con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Trabajo de la SGE de la ANUIES y con el Programa de Desarrollo Regional Centro Sur 2012-2016, y con sus respectivas metas. Contar con un documento en esos términos, dice, nos ayudará a conocer cómo vamos avanzando en los diferentes indicadores y las metas que nos hemos planteado.

Guillén Muñoz felicita al Dr. Alejandro Vera Jiménez por su trabajo al frente del Consejo pues ha sido evidente y palpable su participación, por lo que estamos hablando de una gestión que hay que reconocer.

Vera Jiménez asegura que nuestra preocupación es cómo definir una serie de indicadores que nos permitan evaluar de manera formal el impacto en la capacidad y competitividad académica de las IES de la región. Considera que la actividad por sí misma no debe de llenarnos de satisfacción, sino que hay que ver cómo esa actividad nos está orientando en términos de los objetivos y metas. Comenta que coincide con la opinión del Dr. Guillén y espera que en el próximo informe ya estemos en posibilidad de medirnos para ser esa región protagónica en términos educativos.

El Dr. Miguel Caballero Deloya, del Colegio de Postgraduados (COLPOS), manifiesta que esta propuesta es muy pertinente e importante. Menciona que el COLPOS trabaja en relación con la problemática del sector rural y desarrollan posgrados y formación docente en materia agrícola, pecuaria, forestal y recursos naturales, hacen investigación y vinculación en estos campos. Están muy preocupados por la cruzada contra el hambre y la problemática del desarrollo rural en el campo mexicano donde hay tanta pobreza y marginación.

Considera que es importante que ANUIES pueda alinearse alrededor de estos preceptos de política fundamental para nuestro país. Las estrategias institucionales deben encaminarse al Plan Nacional de Desarrollo y a las estrategias nacionales para promover el desarrollo nacional.

Agrega que él ha estado participando activamente en la red de vinculación, que es muy dinámica, trabaja muy bien y con mucho entusiasmo de parte de quienes dirigen la red, pero una de sus limitantes es que no se ha logrado motivar el interés de los directores e instituciones responsables de participar. Las reuniones se realizan, y hay logros, pero los titulares no están informados, desconocen los resultados y eso motiva la falta de interés por participar. Es fundamental, dice, establecer la comunicación con los titulares de las IES para motivar la participación.

Caballero Deloya continúa diciendo que el otro aspecto que incide es la inestabilidad institucional, hay cambios en los representantes, de tal forma que no hay continuidad en las redes y esto afecta el trabajo y sus resultados.

Finaliza felicitando el trabajo de las redes, por sus logros y avances.

Al no haber más intervenciones, el Dr. Vera Jiménez establece el acuerdo en el que:

CS.14.28.6 Se da por recibida la presentación del Informe de Trabajo 2013 de la región.

8. Propuesta del Programa de Trabajo 2014 del Consejo Regional.

El presidente del Consejo cede la palabra a la Secretaria Técnica para que haga la presentación del Plan de Trabajo 2014.

La Ing. Ramírez Silva informa que la conformación de este Plan de Trabajo 2014 está perfectamente orientado y delimitado bajo lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, en su meta nacional llamada México con educación de calidad y bajo el Plan de Trabajo 2014 de la SGE de la ANUIES.

Para lograr estas metas, agrega, este Consejo Regional tiene por misión fortalecer el trabajo de las Redes de Colaboración Académica para el avance sustantivo de los diversos proyectos del CRCS que están orientados hacia el logro de esta meta nacional manifestada en el PND.

Añade que se participará en las sesiones de Consejo Nacional, Regional y Asambleas Generales establecidas en el calendario 2014 y además, se pretende realizar el Primer Foro Interredes de la Región Centro Sur, como un espacio por excelencia para un intercambio de experiencias y buenas prácticas de las IES de la región en torno a temas comunes con perspectivas transversales y multidisciplinarias.

La Secretaría Técnica precisa que, en términos de actividades académicas, el CRCS tiene programados los siguientes espacios de reciprocidad de experiencias : IV Encuentro de Bibliotecarios; Curso de Biblioteconomía; realización de Horizontes radio y Horizontes impresos; V Foro de Movilidad Estudiantil; Encuentros Nacionales de Talento en diversas modalidades: artes literarias, artes plásticas, danza, fotografía, canto y teatro; Diagnóstico del perfil curricular de la región; Segundo Coloquio de Investigación y Posgrado; Diplomado de Seguridad en Cómputo; Segundo Foro de Servicio Social; Tercer Encuentro de Tutorías; 4° Día Regional del Emprendedor e impulsar la red de Seguridad Institucional.

La Ingeniera Ramírez finaliza resaltando que sólo gracias a la participación de todas las IES del Consejo se podrá llegar a acciones concretas y de impacto en nuestras instituciones, por lo que les reitera la invitación a participar en los trabajos de las redes.

El presidente del Consejo destaca la importancia de la participación de los titulares de las IES para la enfrentar los retos que se tienen en frente, por ejemplo, se destaca la cobertura no sólo de nivel licenciatura sino también la de posgrado. Por lo que dice, poner a discusión los objetivos estratégicos de este Plan de Trabajo 2014.

En este sentido, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Dr. Veras Godoy considera importantísimo que se esté debatiendo la viabilidad y

la funcionalidad de las redes porque considera esencial que los representantes institucionales de las IES que participan en las redes se manifiesten por lo que valdría la pena hacer un Foro virtual, porque también somos ejemplo en educación superior de lo que ha sido el fortalecimiento en los últimos años del sistema virtual.

Veras Godoy añade que las líneas estratégicas 2014 propuestas están bien planteadas y que su propuesta va en el sentido del fortalecimiento del trabajo en redes dado que las cosas no se pueden hacer de manera individual, tiene que haber una colectividad que aporte.

El Dr. Rafael Campos Enríquez, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), considera que el Foro de mayo puede ser un evento presencial, semipresencial o virtual, y hacer un balance de las redes de colaboración, columna vertebral del quehacer académico para replantear el trabajo de redes. Añade que con anterioridad se había establecido que, por lo menos, cada institución trabajara en al menos 4 redes dependiendo de sus áreas de interés y dependiendo de su consolidación en los trabajos, en más. Sin olvidar, dice, en la perspectiva del desempeño y el impacto en la formación, de hacia dónde van y deben ir las redes para que impacten en la formación del estudiante, en la creación de alianzas estratégicas y en la transferencia y aplicación del conocimiento de las instituciones que participan.

El Dr. Vera Jiménez señala que se tienen que ir ajustando las redes de tal manera que se llegue a un objetivo estratégico, cómo hacer que este conocimiento y estrategias que se desarrollan en red puedan permear a otras instituciones que no han tenido esta experiencia. Agrega que si lo que se quiere es avanzar en nuestros indicadores, debemos de identificar las redes que pueden coadyuvar a detonar este avance para invertir tiempo, recurso y talento a ellas.

El rector de la UTP, Dr. Jorge Guillén Muñoz, señala que coincide en que habría que revisar el funcionamiento de las redes y propone que a la vista de retos tan grandes como son la cobertura, el posgrado, la acreditación de programas de estudio y tener profesores con perfil PROMEP, las redes pudieran realizar actividades tendientes a fortalecer estos aspectos.

El Dr. Vera Jiménez señala que uno de los aspectos de las redes es que trabajan de manera muy aislada y departamentalizada, por lo que, sería recomendable que vieran a sus pares y trabajaran en conjunto hacia una meta.

El rector de la UAEH, Dr. Veras Godoy, apunta que para el desarrollo del Foro Interredes habrá que definir la metodología, tomar en cuenta los planteamientos del rector de la UTP, y llegar a puntos de acuerdo que beneficien a todas las instituciones.

El Dr. Campos Enríquez de la BUAP, señala que tal vez el objetivo estratégico podría ser la reestructuración y consolidación de las redes de colaboración de la región centro sur, es decir, beneficiarse con una versión renovada de su quehacer.

A manera de resumen, el presidente del Consejo propone establecer como objetivo estratégico para este 2014, la revisión y consolidación del trabajo de las redes académicas que beneficien a las IES regionales y lo somete a votación. Es aceptado por unanimidad por los asistentes. Señala que esta revisión sería, no en detrimento de ninguna red, e incluso, contemplando la posibilidad de crear algunas nuevas.

El Secretario General Ejecutivo de la ANUIES indica que sería interesante que se realizara un ejercicio de planeación alrededor del objetivo estratégico y básicamente se podrían plantear metas y a partir de ahí, definir estrategias o líneas de acción. Agrega que lo que no se debe olvidar es que las redes no son un fin sino un medio para que la región llegue a sus metas.

Al no haber más comentarios, se llega al siguiente acuerdo:

CS.14.28.7 Se aprueba por unanimidad y de manera general el Plan de Trabajo 2014 del Consejo Regional y, más adelante, se enviará de manera electrónica para su conocimiento y aprobación ya con los objetivos específicos de cada red.

9. Presentación de la propuesta de indicadores para medir el trabajo de las redes de la región Centro Sur.

En este punto, el Dr. Vera Jiménez precisa que esencial tener en claro los indicadores para ir evaluando el cumplimiento puntual de ese Plan, y pide a la Secretaria Técnica que realice la presentación respectiva.

La Ing. Ramírez Silva dice que obedeciendo a las observaciones de los titulares de las IES regionales en sus últimas sesiones de Consejo, se han abocado a la tarea de presentarles una propuesta para evaluar el quehacer cotidiano y detectar las áreas de oportunidad de las redes de cooperación. Se pretende, agrega, que cada red obtenga una retroalimentación de su actividad, derivado de un análisis de sus objetivos, ideas y necesidades, así como de su programa de trabajo.

En este sentido, el presidente del Consejo, Dr. Vera Jiménez, establece que cada red debe de contar con un objetivo específico de trabajo que sea consecuente con el objetivo estratégico del Consejo Regional.

La Secretaria técnica agrega que esa es justamente la meta que se está buscando por lo que esta evaluación de redes buscará medir, retroalimentar y reorientar o cancelar sus trabajos para que sean pertinentes. El periodo de evaluación, añade, sería del primero de agosto de 2014 al 31 de julio de 2015 para evaluar en un lapso razonable la labor en red.

La Ing. Ramírez Silva señala que la evaluación será continua y formativa, con elementos de proceso, de productos y de impacto. Asimismo, de acuerdo con el tipo de agentes evaluadores, se trataría de una evaluación interna, gracias a la autoevaluación, en donde los propios Representantes Institucionales (RI) evalúen sus procesos, actividades y

plan de trabajo; y otra externa, en donde el CRCS evalúe el trabajo desarrollado durante este año de trabajo en cuestión.

Lo anterior, lo podemos ver sintetizado en el siguiente cuadro:

Evaluación de las RCA	
Por su función:	Diagnóstica, formativa y continua
Por su extensión:	Global
Por los agentes evaluadores que intervienen:	Interna (autoevaluación) y externa
Por el momento de la aplicación:	Inicial, procesual y final

La Ing. Ramírez termina diciendo que ésta es la propuesta que se pone a la consideración de los titulares, para su retroalimentación y eventual aprobación de puesta en marcha.

El Dr. Vera señala que esta propuesta está dirigida a definir los procesos de evaluación y los resultados del impacto del trabajo en redes de este plan estratégico. En un contexto más amplio, añade, sería importante que el Consejo Nacional de la ANUIES así como la propia ANUIES se constituyan en una instancia que regule la evaluación de la educación superior, sobre todo considerando que muchas IES son autónomas, lo anterior podría ir abonando hacia la construcción de un sistema bien fundamentado de evaluación de la educación superior.

Al no haber comentarios, se llega al siguiente acuerdo:

CS.14.28.8 Se aprueba por unanimidad la propuesta de indicadores para medir el trabajo de las redes de la región Centro Sur.

10. Conformación del Comité de Evaluadores de los expedientes de las IES que están solicitando su afiliación a la ANUIES.

En el siguiente apartado del orden del día, el presidente del Consejo regional indica que para se conformará un Comité, que evaluará a las IES que desean ingresar a la ANUIES y cede la palabra a la Secretaria Técnica para que haga la explicación respectiva.

La Ing. Ramírez Silva manifiesta que la conformación de la Comisión de Evaluadores estará integrada por 5 IES del Consejo Regional, siendo una universidad autónoma, una universidad tecnológica, un instituto tecnológico, una universidad privada y 1 representante del Consejo Regional.

Complementa diciendo que existe una pre solicitud de ingreso de 16 IES de los estados que conforman la región Centro Sur, mismos que han sido notificados de los requisitos de ingreso a la ANUIES y del proceso de ingreso que se habrá de implementar.

Informa que a todas las asociadas se les hizo llegar un oficio para invitarles a conformar estos Comités y participar en la evaluación de los expedientes de las nuevas IES

que desean ingresar a la ANUIES, por lo que, se está en espera de los comunicados oficiales de quienes se interesen en apoyar este proceso de ingreso.

El Dr. Vera Jiménez manifiesta que se estarán esperando las respuestas de los interesados a participar en este comité durante el mes de abril para que se pueda cumplir con las fechas establecidas en la calendarización del proceso respectivo.

No habiendo comentarios al respecto, se acuerda:

CS.14.28.9 Se da por recibida la información para la conformación del Comité de Evaluadores de los expedientes de las IES que solicitan afiliación a la ANUIES.

11. Incorporación de Actividades de Cultura Física a la Red de Extensión y Difusión Cultural.

El presidente del Consejo cede la palabra al Mtro. Ignacio Sosa Toxqui, director general del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla, quien presentará este punto.

El Mtro. Sosa Toxqui señala que en seguimiento a los acuerdos de la última sesión, pone a consideración de los presentes la incorporación de las actividades de cultura física a la red de Extensión y Difusión Cultural. Explica que desde mediados del siglo XX ha existido la formación del Deporte Estudiantil de Nivel Superior a partir de la organización de las diferentes instituciones de nivel superior en el país que durante el paso de los años se han convertido en asociaciones consolidadas cuyo principal objetivo es fomentar la práctica organizada y de alto rendimiento como el CONDDE (Consejo Nacional del Deporte en la Educación A.C.), la CONADEIP (Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas) o la CONADE (Comisión Nacional del Deporte), entre otros.

Añade que lo anterior, deja un área de oportunidad en la cultura física para el grueso de nuestros estudiantes, misma que debería ser atendida, incluso complementada a través de información dedicada a la salud y la nutrición, atacando problemas de sobrepeso, sedentarismo y malos hábitos alimenticios.

Sosa Toxqui indica que el objetivo general es coadyuvar a la formación integral del grueso de los estudiantes, a través de la promoción saludable, difusión e intercambio de actividades físicas recreativas, deportivas, y de nutrición en todas sus manifestaciones aplicables posibles, así como de capacitación y actualización conjunta del personal que conforma las áreas de actividades físicas y de salud.

Añade que las posibles actividades podrían ser la obtención de información sobre trabajos y buenas prácticas aplicadas en las IES que conforman la región centro sur de la ANUIES; realizar actividades para la recreación, la salud, la calidad de vida, nutrición y equilibrio emocional; intercambiar estrategias para la aplicación de programas de promoción de la cultura física y hábitos alimenticios; medir el impacto de las actividades

físicas, psicológicas, sociales y nutricionales derivado de la implementación de las actividades correspondientes; realizar programas de capacitación y actualización a directivos y entrenadores dentro de diferentes disciplinas deportivas, psicológicas y de salud y combatir el sedentarismo, consumo de tabaco, alcohol y drogas.

Agrega que unas de las actividades propuestas serían recolectar información sobre cuáles son los hábitos alimenticios y de actividad física de los estudiantes de las instituciones afiliadas a la ANUIES; realizar un correcto análisis y de esta manera diseñar programas de alimentación y ejercicio físico; impactar a la comunidad estudiantil, a través de cooperativas, cafeterías, restaurantes, que se encuentren dentro de las instalaciones de las IES, ofreciendo una alimentación completa y balanceada enfatizando campañas de los múltiples beneficios fisiológicos, psicológicos y sociales que se obtienen al realizar actividades físicas y alimenticias; implementar actividades físicas, así como eventos deportivos intramuros que coadyuven a la ejercitación y compartir las buenas prácticas de salud, alimentación y deporte a través de reuniones, talleres, capacitación y adiestramiento.

El presidente del Consejo agradece al Mtro. Sosa Toxqui su participación y pregunta a los asociados si tienen algún comentario que hacer.

Al no haber comentario alguno, se llega al siguiente acuerdo:

CS.14.28.10 Se aprueba por unanimidad la propuesta de incluir las Actividades de Cultura Física a la red de Extensión y Difusión Cultural del Consejo por lo que se le notificará a la misma para que la incluya en sus acciones.

12. Asuntos generales

➤ Presentación del Programa Universitario para la Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad.

El Dr. Vera Jiménez indica que se trata de una propuesta que se está presentando en el ámbito de la inclusión educativa y que se quiere poner a consideración de los titulares para que se analice y pueda ser parte de las actividades de 2014. Solicita al psicólogo Enrique Álvarez de la Autónoma de Morelos, haga la exposición del programa.

El psicólogo Álvarez Alcántara agradece el espacio e informa que el Programa Universitario para la Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad es el instrumento del cual dispone la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) –avalado por su Consejo Universitario- para asegurar la inclusión educativa de las personas con discapacidad a la oferta educativa que ofrece.

Considera que es esencial la alineación de todas las normas para poder garantizar el acceso a la educación, por ello, en la UAEM nos basamos en el Modelo Universitario que

se armonizó con el Programa Institucional de Desarrollo 2012-2018 y el acuerdo universitario para su aplicación.

El psicólogo Álvarez Alcántara añade que no se necesita una inversión fuerte para que las IES puedan garantizar este acceso, sino la optimización de los recursos ya existentes y la creación de un programa similar de inclusión, mismo que más adelante puede acceder a convocatorias y programas que otorguen recursos y apoyos nacionales e internacionales.

Establece que la misma ANUIES ya diseñó el Manual para la Integración de personas con Discapacidad en las Instituciones de Educación Superior, el poder legislativo ya ha hecho lo propio, para asegurar la inclusión social de personas con discapacidad y eliminar las barreras de cualquier índole, económicas, arquitectónicas, jurídicas, administrativas, culturales, ideológicas o psicopedagógicas.

Para el psicólogo, la inclusión educativa es el proceso mediante el cual se eliminan estas barreras para favorecer la participación activa dentro del curso del entorno sociocultural que le corresponde vivir, pese a su condición de ser una persona con discapacidad.

Afirma que la UAEM, también ya realiza su examen general de ingreso en Braille, y comenzarán diversos diplomados: Competencias docentes y prácticas educativas inclusivas en la educación media superior y superior; Lenguaje de señas mexicanas; Derechos humanos y discapacidad; Arquitectura incluyente y accesibilidad; Masoterapia e Identificación del autismo e inclusión educativa. Asegura que en la UAEM se conoce cuántas personas con discapacidad hay, qué tipo de discapacidad presentan, qué barreras u obstáculos enfrentan, así como qué acciones debemos realizar para eliminar barreras y favorecer la inclusión educativa, gracias a la implementación de un censo realizado.

Al comenzar este año 2014 –continúa- nuestra Universidad incluye dentro de su comunidad a 36 personas con discapacidad, de las cuales 24 son varones y 12 son mujeres; 31 en nivel superior y 5 en medio superior; la mayor parte presentan trastornos motores seguidos por trastornos sensoriales (visuales y auditivos).

Finaliza diciendo que la UAEM ha instrumentado una serie de acciones coherentes con los criterios de calidad, pertinencia e inclusión social, y propone que la región Centro Sur realice un censo en la zona a modo de diagnóstico regional. Asimismo, busca la conformación de una red para asegurar la inclusión educativa para las personas con discapacidad, que más adelante se transforme en el organismo COPAES evaluador para la acreditación de los diferentes programas educativos.

El presidente del Consejo manifiesta que la información de este programa se les hará llegar a través de la Secretaría Técnica a las instituciones que se quieran sumar al Censo.

Al no haber ningún comentario de parte de los asistentes, se acuerda:

CS.14.28.11 Se da por recibida la información. La Secretaría Técnica hará llegar la información de este programa a las instituciones que deseen realizar acciones de esta naturaleza y se implementará el Censo respectivo en las IES que así lo determinen.

➤ **Invitación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo UAEH.**

El Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez cede la palabra al rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Dr. Veras Godoy para que haga la invitación respectiva a todos los presentes.

El Dr. Veras Godoy agradece la oportunidad y manifiesta que quiere hacer una atenta invitación a asistir, participar y difundir la realización del IV Festival Internacional de la Imagen tiene el objeto de difundir trabajos de estampa digital, fotografía y video experimental y documental.

Agrega que en esta cuarta ocasión, del 2 al 9 de mayo, en la UAEH, en Pachuca, se cuenta con la participación de 1,050 trabajos con el tema de la Infancia de 34 países y cuenta con un jurado internacional para evaluar los trabajos.

El presidente del Consejo Regional agradece la invitación a este magno evento y, también, cede la palabra al rector de la Universidad Tecnológica Tula Tepeji, quien igualmente desea hacer una invitación.

El Mtro. Leodán Portes Vargas establece que la invitación es a varias actividades en el transcurso del Congreso de Nanotecnología, del 9 al 13 de junio, en la ciudad de Pachuca, y en octubre, al IV Congreso Internacional de Ciencias de la Rehabilitación.

➤ **Sede de la próxima sesión ordinaria (10 de octubre).**

El Dr. Vera Jiménez señala que respecto a la IES anfitriona de la próxima sesión, ya se cuenta con la invitación del Dr. Víctor Hugo Olivares Peregrino, del Centro Nacional de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico (CENIDET), de Cuernavaca, Morelos.

El presidente del Consejo somete a votación este acuerdo y agradece al Dr. Olivares su disposición y no habiendo más comentarios, se somete a votación la propuesta y se llega al siguiente acuerdo:

CS.14.28.12 Se aprueba por unanimidad la realización de la XXIX Sesión Ordinaria de este Consejo Regional en Cuernavaca, Estado de Morelos, contando con la hospitalidad del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET).

Al no haber otro asunto que tratar, el Dr. Alejandro Vera Jiménez, agradece a nombre de todos los integrantes del pleno el generoso recibimiento de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) y, en especial al Dr. Javier Saldaña Almazán.

Solicita autorización para que, de ahora en adelante, se entregue un reconocimiento a la IES anfitriona por la organización del evento, ya que se trata de un esfuerzo significativo, y sería un testimonio de gratitud de parte del Consejo regional.

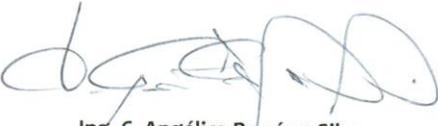
Esta propuesta se aprueba por unanimidad.

El Dr. Vera Jiménez solicita al Dr. Fernández Fassnacht tenga a bien clausurar esta sesión de trabajo, quien agradece la invitación al evento y se reconoce satisfecho de los trabajos y procede a la clausura.

Por lo que, siendo las 15 horas con 45 minutos del día 7 de abril de 2014 se declaran formalmente clausurados los trabajos de la XXVIII Sesión Ordinaria Región Centro Sur de la ANUIES.



Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
Presidente
Consejo Regional Centro Sur
ANUIES



Ing. C. Angélica Ramírez Silva
Secretaria Técnica
Consejo Regional Centro Sur
ANUIES